

PERIFERIAS ESCOLARES

VI. CONVOCATORIA DE PROYECTOS DIRIGIDOS A LA COMUNIDAD EDUCATIVA

- BASES 2020/2021 -

¿Cómo influye el espacio de la escuela en las relaciones que se dan en ella? ¿Es posible reflexionar sobre **las relaciones** dentro y fuera de la escuela para que puedan mejorar? ¿Cómo generar y alimentar espacios que pongan la diversidad (cultural, de género, funcional...) en el centro? ¿Cómo fomentar los **buenos tratos**? ¿Cómo abrir vías para la **reflexión** en las prácticas educativas? ¿Cómo pueden influir las prácticas artísticas en estos procesos?

1. PRESENTACIÓN

El objetivo de la convocatoria *Periferias escolares* es desarrollar un proyecto colaborativo sobre arte y educación junto con la comunidad educativa. Esta convocatoria permite repensar las formas de trabajo mediante la puesta en marcha de procesos de aprendizaje que refuercen la comunidad educativa.

Las propuestas presentadas en la convocatoria *Periferias escolares* deben contemplar alguno de los siguientes retos: la convivencia, el uso y transformación del espacio público, las relaciones con el barrio, la implicación de la comunidad educativa en el proyecto educativo (familias, personal del centro) y la puesta en práctica de nuevas metodologías pedagógicas.

A través de esta convocatoria, desde Tabakalera se promueven proyectos educativos y procesos experimentales, entendiendo la cultura contemporánea y las prácticas artísticas como instrumentos para la reflexión y el desarrollo de procesos colectivos de aprendizaje. El arte contemporáneo es una herramienta fundamental para hacer posible un pensamiento crítico y reflexionar sobre los temas clave que nos rodean. Este tipo de encuentros posibilitan ampliar y complejizar la mirada sobre el mundo en el que vivimos.

2. OBJETIVOS

El objetivo principal de *Periferias escolares* es reflexionar sobre las relaciones entre la comunidad educativa y su entorno más cercano, para potenciarlo a través de un proceso de mediación. Para ello se crea un grupo de trabajo que facilita el seguimiento y diseño del mismo.

Para ello se crea un grupo de trabajo para facilitar la elaboración a largo plazo



Otros objetivos relacionados:

- Proponer nuevas respuestas a los conflictos, deseos y necesidades del centro escolar.
- Considerar los intereses del alumnado como motor principal de la propuesta.
- Realizar proyectos transformadores utilizando dinámicas de participación con otros agentes del entorno y nuevas metodologías a partir de las prácticas artísticas.
- Recuperar los espacios públicos de pueblos y barrios como territorio de contacto.
- Promover procesos comunitarios y el trabajo colectivo.
- Incorporar la creación artística en el proyecto educativo del centro.

3. PROYECTOS REALIZADOS HASTA AHORA

Durante el curso 2014/2015 se desarrolló el proyecto piloto *Auzoko hitzak* (junto con Aitor Ikastola, Mundaiz Ikastetxea y María Reina Eskola). A partir de esta primera experiencia se puso en marcha la convocatoria anual en la que se han llevado a cabo los siguientes proyectos.

2015/2016: *Ikastolatik auzora, auzotik ikastolara*, Jakintza ikastola (Antiguo, Donostia)

2016/2017: *hilHERRIbizi*, Lauaizeta Ikastola (Intxaurren/Egia, Donostia)

2017/2018: *Harremangune*, Txirrita Eskola Txikia (Ereñotzu, Hernani)

2017/2018: *Gelditu, lasaitu eta bizi! Eskola bideak*, Arizmendi Ikastola (Eskoriatza)

2018/2019: *Zubiak eraikiz. Komunitate esparru berriak sortzen*. Facultad de Educación, Filosofía y Antropología UPV/ EHU (Donostia)

2018/2019: *Jolastu, jolastu eta jolastu*. Samaniego Herri Ikastetxea (Tolosa)

2019/2020: *Transpatioa*. Elizalde Herri Eskola (Oiartzun)

Todos los proyectos se pueden consultar aquí: <https://www.tabakalera.eu/eu/eskola-aldiriak>

4. EVOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA

En los últimos años hemos observado cambios en el contexto y en las propuestas presentadas a esta convocatoria, lo cual nos ha llevado a repensar la VIª edición de *Periferias escolares*.

Es bien sabido que muchos de los espacios arquitectónicos de los centros escolares no responden adecuadamente a las necesidades y formas de trabajar del contexto educativo. Son muchas las escuelas que en ese sentido han impulsado una reflexión y se han comenzado numerosos proyectos y dinámicas referenciales que indagan sobre las necesidades de adaptación y modificación de los espacios escolares. Así, se va despertando el deseo de transformación en otros espacios de la comunidad educativa y se extienden cada vez más este tipo de prácticas. Esta situación nos ha llevado a repensar las formas y opciones para responder al contexto actual.

Por otra parte, el trabajo realizado desde Tabakalera en colaboración con varias comunidades educativas nos ha proporcionado una experiencia que quisiéramos poner al alcance de otros contextos, con el fin de compartir el aprendizaje y las vivencias recogidas en los últimos años. De esta manera hemos elaborado un documento que servirá como material de trabajo para la presente convocatoria.

Con el objetivo de dar respuesta a la demanda detectada, en esta nueva convocatoria hemos decidido pasar de trabajar en un único proyecto a generar un proceso en el que diferentes proyectos y escuelas trabajen conjuntamente.

En esta VI convocatoria *Periferias escolares* se seleccionará un máximo de cinco proyectos. Desde Tabakalera se realizará el seguimiento de cada proyecto y en ese mismo proceso se creará un grupo de trabajo que funcione como punto de encuentro para todos los proyectos a través de varias sesiones a lo largo del curso. Estos encuentros estarán formados por representantes de cada proyecto y ofrecerán un espacio de aprendizaje mutuo donde habrá un intercambio de experiencias en torno a los proyectos locales que se estarán desarrollando simultáneamente, alimentándose y aprendiendo los unos de otros.

5. METODOLOGÍA

Fechas:

- Desarrollo del proyecto: Durante el curso 2020/2021
- Encuentros: De octubre 2020 a junio 2021



Fases:

Fases	Fechas	Pasos a dar por los centros	Encuentros
Fase I	Noviembre-Diciembre	Diseño de cada proyecto Formar o reforzar los grupos de trabajo de cada proyecto Definir calendario Definir metodología y contenidos	Sesión I (octubre): Presentación del grupo y de los proyectos Sesión II (noviembre)
Fase II	Enero-Abril	Formación para el equipo de trabajo y el profesorado Sesiones con el alumnado (estas sesiones estarán dinamizadas por el profesorado de cada centro) Participación de las personas colaboradoras	Sesión III (enero) Sesión IV (marzo) Sesión V (abril)
Fase III	Mayo-Junio	Intervención Socialización Evaluación	Sesión VI (mayo) Sesión VII: Sesión abierta: Exposición y reflexión de experiencias

6. BASES DEL PROYECTO

¿A quién está dirigido?

La VIª convocatoria *Periferias escolares* está dirigida a todas las comunidades educativas del territorio de Gipuzkoa (profesorado, alumnado, agentes educativos,...) que tengan previsto o estén en proceso de iniciación de un proyecto que se ajuste al marco de trabajo y objetivos descritos en los anteriores apartados del presente documento.

Se podrán presentar centros de Educación Infantil, Educación Primaria y Secundaria, Institutos, Centros de Formación Profesional, tanto públicos como privados, junto con otros agentes socioculturales del entorno. Los proyectos no tendrán necesariamente que



implicar la participación de todo el alumnado, también podrán participar únicamente alumnas y alumnos de alguna etapa en concreto (Infantil, Primaria, Secundaria, etc.) o incluso de cursos específicos.

¿Qué se puede proponer?

Las propuestas presentadas tienen que partir de una necesidad compartida con la comunidad educativa. Los proyectos pueden responder a una amplia dimensión o también a una escala más pequeña siempre y cuando tengan como objetivo la idea de reforzar las relaciones que se establecen en el contexto escolar. Es importante que se tengan en cuenta las peculiaridades y contexto de cada centro educativo.

Plazos de presentación y desarrollo

La convocatoria estará abierta del 25 de mayo al 25 de junio de 2020.

La resolución se publicará el 29 de junio de 2020.

Los proyectos seleccionados se desarrollarán en el curso 2020/2021.

Criterios de selección

En el proceso de selección se valorarán los proyectos que se ajusten a las bases de esta convocatoria y a las líneas de trabajo de Tabakalera. La selección de los proyectos correrá a cargo del departamento de mediación de Tabakalera.

Criterios de valoración

- La viabilidad del proyecto y consistencia de las ideas presentadas.
- El interés que el proyecto suscite en el entorno del centro escolar y el barrio: ¿partimos de una temática que afecta a muchas personas en esa comunidad, o responde a las necesidades de unas pocas?
- Partir de una necesidad compartida por más de un agente.
- Fomentar a través del proyecto la colaboración y el trabajo en red con otros agentes (barrio, comunidad educativa).
- La predisposición del centro y agentes participantes para la transformación de las metodologías habituales y la inclusión de nuevas estrategias de trabajo.



- La capacidad del centro y los agentes participantes para buscar otros medios y recursos que apoyen el desarrollo del proyecto.
- La capacidad para desarrollar el proyecto de forma autónoma.

Compromisos de Tabakalera

- Las educadoras de Tabakalera se responsabilizan de coordinar y dinamizar los encuentros con las personas representantes de los proyectos seleccionados.
- Las educadoras de Tabakalera acompañarán y harán un seguimiento de los proyectos, colaborando en la definición del proceso, ofreciendo referencias y propuestas en los casos que sea necesario. Tabakalera no asumirá el trabajo de coordinación y gestión de los proyectos.
- Se pondrá a disposición del grupo de trabajo el documento que recoge la experiencia acumulada en las anteriores convocatorias de *Periferias escolares*, con el fin de colaborar en el desarrollo del proyecto.
- Se aportarán recursos económicos para el desarrollo de los proyectos, con un máximo de 1500€ por proyecto. En esta cantidad se incluye;
 - o Retribución del artista invitado hasta un máximo del 60% del presupuesto
 - o Necesidades formativas a lo largo del proceso
 - o Materiales
 - o Otras necesidades

Compromisos de los centros y otras entidades participantes

- Tener definido, desde el inicio del proyecto, un grupo de trabajo o responsables concretos que hagan viable el desarrollo del proyecto.
- Que el proyecto cuente con el visto bueno y el apoyo de la dirección del centro.
- Flexibilidad en las dinámicas de trabajo, espacios y organización.
- Participar de forma permanente y activa en los encuentros entre proyectos, promoviendo que sea un espacio para la reflexión y la experiencia compartida. Para ello, desplazarse a Tabakalera y al resto de centros escolares, teniendo en cuenta que el lugar de celebración de los encuentros será rotativo.

En función de los proyectos presentados, Tabakalera se reserva el derecho a declarar desierta la convocatoria o a modificar parcialmente las bases, siempre de acuerdo con los



implicados en los proyectos seleccionados. Por otra parte, las condiciones en las que desarrollar el proyecto durante el curso escolar se establecerán entre las dos partes al del inicio del proceso.

7. PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Las solicitudes se enviarán en formato pdf por correo electrónico a la dirección hezkuntza@tabakalera.eu, especificando en el tema del mensaje: Convocatoria: Periferias escolares

En la solicitud se presentará el proyecto en 2-5 páginas. Puede organizarse en base a los siguientes puntos:

1. ¿De dónde nace la idea del proyecto? ¿En qué contexto surge? ¿Cuál es el conflicto o conflictos que se quieren abordar en este contexto? ¿Qué relación tiene con el espacio físico de la escuela?
2. ¿Con qué asignatura o materia curricular se relaciona el proyecto?
3. ¿Con qué escuelas, agentes o asociaciones del entorno se plantea trabajar durante el desarrollo del proyecto?
4. ¿Por qué se quiere participar en esta convocatoria y desarrollar este proyecto en colaboración con Tabakalera?
5. ¿Por qué se cree que puede ser interesante relacionar el proyecto con las prácticas artísticas?
6. Otros proyectos realizados anteriormente
7. Notas

Dudas y más información:

hezkuntza@tabakalera.eu

688 011 311

www.tabakalera.eu